

**Alocución
Día del Abogado
9 de agosto de 2026**

El respeto por la legalidad y la defensa de los derechos constituyen principios esenciales para el desarrollo de toda institución pública. En el Día del Abogado, el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) reconoce el trabajo de los profesionales del Derecho, cuyo desempeño contribuye a consolidar una gestión responsable, transparente y orientada al bienestar de la comunidad educativa.

Su asesoramiento constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la institución, al ofrecer el sustento jurídico que fortalece los procesos administrativos y educativos. Gracias a su conocimiento, compromiso y criterio profesional, se protegen los derechos de los estudiantes con discapacidad, sus familias y de todos quienes forman parte del IPHE, garantizando actuaciones ajustadas a los principios de legalidad y justicia.

Cada análisis, orientación y acción legal refleja una profunda vocación de servicio, basada en la ética, la responsabilidad y el respeto por la dignidad humana. Su labor contribuye a consolidar una administración pública íntegra, fortaleciendo la confianza institucional y favoreciendo una educación inclusiva en igualdad de oportunidades.

La Dirección General y la Subdirección General expresan su reconocimiento a los abogados de la institución por la responsabilidad, el profesionalismo y la dedicación con que desempeñan su labor. Su compromiso fortalece la institucionalidad y contribuye al cumplimiento de la misión en beneficio de los estudiantes y sus familias.

¡Feliz Día del Abogado!


Magistra Karelia del Carmen Sánchez Mundo
Directora General

